MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00223
SANTA FE, - 5 JUL 2017

VISTO:

El Expediente N° FG-000231/2017 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición del Sistema de Provisión Ininterrumpida de Energía (UPS) con destino a la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que para la compra del mencionado equipamiento se ha convocado a la Licitación Privada N° 19/17, habiéndose cursado invitación a once potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio, de conformidad a la nueva normativa aplicable a las compras y contrataciones.

Que se ha recibido oferta (básica y alternativa) de uno de ellos, según consta en la correspondiente Acta de Apertura.

Que la Dirección de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica, al realizar el análisis técnico de la oferta recibida afirma que "ICOP Santa Fe S.R.L.", en su oferta básica cumple con todas las especificaciones y requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y su precio se considera razonable, no así la oferta alternativa, que si bien es la de menor costo, no cumple con los requisitos exigidos en virtud de que no cuenta con soporte in-situ.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 40° de la Ley N° 13.618.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Privada N° 19/17 y adjudícase a la firma *"ICOP Santa Fe S.R.L."* CUIT 30-55480358-6, la adquisición del Sistema de Provisión Ininterrumpida de Energía (UPS) con destino a la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON NOVENTA CENTAVOS (u$s 13.646,90), de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a los términos de su oferta técnica, de acuerdo al siguiente detalle:

Renglón	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
I	1 (un)	Sistema de provisión ininterrumpida de energía (UPS) compuesto por un módulo de 20Kva. de potencia principa, marca LIEBERT ITA, con una placa SNMP CARD con kit para montaje en rack. El servicio incluye provisión, montaje en rack e instalación	u$s 13.646,90	u$s 13.646,90
TOTAL				**u$s 13.646,90**

Artículo 2°: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE